

**BUENOS AIRES, 25 JUNIO 2015**

**VISTO** las Leyes 24.521 y 26.997; el Estatuto del IUNA y la Ordenanza IUNA N° 0018/13; y,

**CONSIDERANDO**

Que es necesario dar cumplimiento con lo normado en el artículo 25° y concordantes del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Superior aprobado por Ordenanza IUNA N° 0018/13, en referencia a la conformación de las Comisiones que lo integran y asegurar la prosecución de las tareas que compete a las mismas.

Que en la sesión del Consejo Superior del día 25 de junio del corriente año, se ha dado tratamiento al tema y resultó aprobada la integración de las Comisiones permanentes del mencionado cuerpo por parte de los Consejeros de los diferentes Claustros de la UNA.

Que se ha dado la participación correspondiente al Servicio de Asesoramiento Jurídico Permanente;

**Por ello**, y en virtud de las atribuciones que le confiere el Artículo 25°, inciso x) del Estatuto del IUNA.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar la integración de las Comisiones del Consejo Superior, según se detalla en el ARTÍCULO 2° de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°:** Establecer que las Comisiones tienen la siguiente composición: COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS – Presidente: Profesor Gerardo CAMILLETTI por el Departamento de Artes Dramáticas; la Profesora Susana PIRES MATEUS por el Área Transdepartamental de Formación Docente; el Profesor Martín RODRIGUEZ por el Departamento de Artes Dramáticas; la Profesora Graciela MAROTTA por el Departamento de Artes Visuales; la Profesora Daniela KOLDOBSKY por el Área Transdepartamental de Crítica de Artes; la Lic. Luciana ESTÉVEZ por el Claustro de Graduados y el estudiante Federico Hernán BARABINO por el Área Transdepartamental de Artes Multimediales.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO – Presidente: Profesora María Araceli SOTO por el Área Transdepartamental de Crítica de Artes; el Profesor Rodolfo RIPP por el Departamento de Artes Musicales y Sonoras; el Profesor Pablo DI LISCIA por el Área Transdepartamental de Artes Multimediales; el Profesor Marcelo VELÁZQUEZ por el Departamento de Artes Dramáticas; el Profesor Carlos BROWN por el Departamento de Artes Audiovisuales y los estudiantes: Gabriel Agustín TUNINETTI por el Departamento de Artes Dramáticas y Camila Lucía CICCONE por el Departamento de Artes Visuales.

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS – Presidente: Profesor Raúl LACABANNE por el Área Transdepartamental de Artes Multimediales; la Profesora Teresa SARRAIL por el Departamento de Artes Dramáticas; el Profesor Ricardo OZÁN por el Departamento de Artes del Movimiento; la Profesora María Rosa FIGARI por el Departamento de Artes Visuales; el Profesor Guillermo CRESPI por el Departamento de Artes Audiovisuales; la Señora Graciela QUEZADA por el claustro No Docente y el estudiante Martín MONTICELLI por el Área Transdepartamental de Crítica de Artes.

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL – Presidente: Profesor Marcelo MAGNASCO por el Departamento de Artes Audiovisuales; el Profesor Víctor GIUSTO por el Área Transdepartamental de Folklore; el Profesor Diego HARTZSTEIN por el Área Transdepartamental de Formación Docente; el Profesor Edgardo Javier MERCADO por el Departamento de Artes del Movimiento; el Profesor Alfredo CORRAL por el Departamento de Artes Musicales y Sonoras y los estudiantes: Oscar COBOS MARTÍNEZ por el Área Transdepartamental de Folklore y Patricio MIGUELES por el Departamento de Artes Musicales y Sonoras.

COMISIÓN DE ACTIVIDADES DE POSGRADO E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y TECNOLÓGICAS – Presidente: Profesora Cristina VÁZQUEZ por el Departamento de Artes Musicales y Sonoras; el Profesor Rodolfo AGÜERO por el Departamento de Artes Visuales; la Profesora Diana ZUIK por el Departamento de Artes Musicales y Sonoras; el Profesor Leonardo CUELLO por el Área Transdepartamental de Folklore y la estudiante Aimé Ailen IBALDI por el Departamento de Artes del Movimiento.

COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – Presidente: Profesora Diana PIAZZA por el Departamento de Artes del Movimiento; el Profesor Daniel Jorge SÁNCHEZ por el Departamento de Artes del Movimiento; el Profesor Jorge SIVORI por el Departamento de Artes Audiovisuales; la Profesora Elvira del Carmen IMBACH por el Departamento de Artes Visuales y los estudiantes: Nicolás SANDRINI por el Departamento de Artes Audiovisuales y Laura Andrea AGUILAR por el Área Transdepartamental de Formación Docente.

**ARTÍCULO 3º:** Regístrese. Comuníquese a todas las Secretarías del Rectorado, a todas las Unidades Académicas de la UNA, a los interesados y a la Unidad de Auditoría Interna. Publíquese en el Boletín Informativo de la UNA. Cumplido, **archívese.**

**RESOLUCIÓN DEL  
CONSEJO SUPERIOR N°: 0069**